



GAD PARROQUIAL RURAL DE
JOSÉ LUIS TAMAYO

Gobernabilidad y Desarrollo para los Tamayenses...

REGISTRO OFICIAL No. 303, DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

GADPRJLT-MEMO-DGC-059-2026-TES

José Luis Tamayo, 26 de marzo del 2026

Para:	Sr. Juan Carlos Perero Tomalá PRESIDENTE G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSE LUIS TAMAYO
De:	Lcdo. Aníbal Daniel González De La Cruz. TESORERO. G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSE LUIS TAMAYO.
Asunto:	Información Presupuestaria para la Asamblea Local: Proceso de rendición de cuentas 2026

De nuestras consideraciones:

En atención al **oficio No. 0115-GADPRJLT-P-2026-OF** de fecha 20 de marzo de 2026 emitido por el Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, en dónde solicita el Presupuesto 2025 y el Presupuesto ejecutado del año 2025, me permito adjuntarle lo solicitado mediante la presentación de las Cédulas Presupuestarias de Ingresos y de gastos.

Atentamente

Lcdo. Aníbal Daniel González De La Cruz.

TESORERO.

GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSE LUIS TAMAYO

C/c: Archivo

C/c: Cédulas Presupuestarias de Ingresos al 31 de diciembre de 2025

C/c: Cédulas Presupuestarias de gastos al 31 de diciembre de 2025